



Firmado digitalmente por  
PALOMARES VILLANUEVA Carlos Felipe FAU 20131379863  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2021/03/31 17:21:58-0500

## RESOLUCION JEFATURAL N° 000038-2021-BNP

Lima, 31 de marzo de 2021

### VISTOS:

El Informe Técnico N° 000040-2021-BNP-GG-OPP-EPIP de fecha 26 de marzo de 2021, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000044-2021-BNP-GG-OPP de fecha 26 de marzo de 2021, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe Legal N° 000068-2021-BNP-GG-OAJ de fecha 30 de marzo de 2021, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, referido al régimen jurídico y autonomía de la Biblioteca Nacional del Perú, indica lo siguiente: *“La Biblioteca Nacional del Perú tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera (...)”*;

Que, el inciso 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público señala, entre otros aspectos, que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como, mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional (en adelante, la Guía), siendo modificada por diversos dispositivos legales. La Guía establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 6.3 de la sección 6 de la Guía establece respecto de las modificaciones en el Plan Operativo Institucional, lo siguiente:

#### **“6.3 Modificaciones en el POI**

*Cuando se modifica el PEI se debe modificar el POI Multianual en el periodo que corresponda. Si el POI Anual es afectado, la entidad realiza su modificación con intervención de la Comisión de Planeamiento y el apoyo del órgano de planeamiento, previo análisis al seguimiento de la ejecución.*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Biblioteca Nacional del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://app.bnp.gob.pe/VerificaDocumentoBNP/faces/inicio/detalle.xhtml> e ingresando la siguiente clave: **Y8HNVH2**

Firmado digitalmente por  
TORRES ACOSTA Lenin  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy V B  
Fecha: 2021/03/31  
14:11:33-0500

Firmado digitalmente por  
MALDONADO  
RODRIGUEZ Ricardo  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy V B  
Fecha: 2021/03/31  
10:59:36-0500

Firmado digitalmente por  
PACHECO ABARCA DE FARRO Mayerlin  
Violeta FAU 20131379863 soft  
Motivo: Soy V B  
Fecha: 2021/03/31 10:48:03-0500

*El POI Anual en ejecución se modifica, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias:*

*a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.*

*b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.*

*(...)*

*Si el informe de evaluación de implementación (...) recomienda la modificación del POI Anual, la entidad debe registrar y aprobarlo en el aplicativo CEPLAN V.01 a partir de los periodos siguientes por ejecutarse. (...).*

*(...) Las modificaciones del POI Anual se identifican de acuerdo con el número de versión (...).”*

Que, por medio de la Resolución Jefatural N° 054-2020-BNP del 14 de abril de 2020, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024 de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, mediante la Resolución Jefatural N° 076-2020-BNP de fecha 30 de junio de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000224-2020-BNP del 30 de diciembre de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021 siendo modificado mediante la Resolución Jefatural N° 000023-2021-BNP de fecha 26 de febrero de 2021;

Que, por medio de la Resolución Jefatural N° 129-2019-BNP de fecha 30 de octubre de 2019, se modificó el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 196-2018-BNP, que reconforma la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú. En esa línea, a través del Acta N° 002-2021-BNP-CPE, la Comisión de Planeamiento Estratégico validó la propuesta de Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, por medio del Informe N° 000044-2021-BNP-GG-OPP e Informe Técnico N° 000040-2021-BNP-GG-OPP-EPIP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto señalaron lo siguiente:

*“2.11 (...) el POI 2021 Modificado Versión 2 de la BNP responde a los siguientes factores: 1) Creación de la actividad operativa vinculada con la ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú – 2021, 2) Necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas, debido a las nuevas disposiciones establecidas por el Gobierno por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y 3) Incorporación de recursos presupuestales provenientes del saldo de balance de FONDOLIBRO al 31 de diciembre de 2020.*

*2.12 A fin de efectuar las modificaciones correspondientes, este Equipo de Trabajo realizó reuniones de trabajo virtuales con los Jefes/as o Directores/as y personal clave de los órganos de la BNP. Posterior a las reuniones, los órganos sus matrices de modificación en señal de conformidad con los siguientes documentos:*

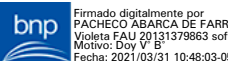
*(...)*



Firmado digitalmente por  
TORRES ACOSTA Lenin  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Doy V B  
Fecha: 2021/03/31  
14:11:33-0500



Firmado digitalmente por  
MALDONADO  
RODRIGUEZ Ricardo  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Doy V B  
Fecha: 2021/03/31  
10:59:36-0500



Firmado digitalmente por  
PACHECO ABARCA DE FARRO Mayerlin  
Violeta FAU 20131379863 soft  
Motivo: Doy V B  
Fecha: 2021/03/31 10:48:03-0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Biblioteca Nacional del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://app.bnp.gob.pe/VerificaDocumentoBNP/faces/inicio/detalle.xhtml> e ingresando la siguiente clave: **Y8HNVH2**

2.14 La Comisión de Planeamiento Estratégico, a través del Acta N° 002-2021-BNP-CPE, validó la propuesta de POI 2021 Modificado Versión 2 de la BNP.

2.15 Las nuevas metas y actividades operativas han sido registradas en el aplicativo del CEPLAN (<http://app.ceplan.gob.pe/POI2021/ingresar.aspx>).

2.16 Con la validación de la mencionada Comisión, este Equipo de Trabajo, en el marco de sus competencias, aprobó las nuevas metas y actividades operativas en el aplicativo CEPLAN.”

Que, mediante Informe Legal N° 000068-2021-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica, en el marco de su competencia y considerando las opiniones emitidas, señaló que corresponde se emita el acto resolutivo por medio del cual se modifique el Plan Operativo Institucional 2021, siendo que el Jefe Institucional se encuentra facultado para ello;

Que, con el Memorando N° 000014-2021-BNP-J, el Jefe Institucional delegó su firma en el Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 83 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias; y, demás normas pertinentes;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- MODIFICAR** el Plan Operativo Institucional 2021 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2021, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 000224-2020-BNP de fecha 30 de diciembre de 2020; y, modificado mediante Resolución Jefatural N° 000023-2021-BNP de fecha 26 de febrero de 2021, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante la presente Resolución.


**Artículo 3.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente:  
por: **EZIO NEYRA MAGAGNA**  
**Jefe Institucional**  
**Biblioteca Nacional del Perú**

 Firmado digitalmente por  
TORRES ACOSTA Lenin  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Day V B  
Fecha: 2021/03/31  
14:11:33-0500

 Firmado digitalmente  
por  
MALDONADO  
RODRIGUEZ Ricardo  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Day V B  
Fecha: 2021/03/31  
10:59:36-0500

 Firmado digitalmente por  
PACHECO ABARCA DE FARRO Mayerlin  
Violeta FAU 20131379863 soft  
Motivo: Day V B  
Fecha: 2021/03/31 10:48:03-0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Biblioteca Nacional del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://app.bnp.gob.pe/VerificaDocumentoBNP/faces/inicio/detalle.xhtml> e ingresando la siguiente clave: **Y8HNVH2**



Firmado digitalmente por  
TORRES AGOSTA Lenin  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Doy V. B.  
Fecha: 2021/03/31  
14:10:10-0500



biblioteca  
nacional  
del Perú

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 MODIFICADO

Versión 2



Firmado digitalmente por  
MALDONADO RODRIGUEZ  
Ricardo FAU 20131379863 soft  
Motivo: Doy V. B.  
Fecha: 2021/03/31  
10:58:51-0500

## CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL .....	4
3	MISIÓN INSTITUCIONAL .....	4
4	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI).....	5
5	MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 .....	6
6	FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA .....	7

## 1 PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es un organismo público ejecutor adscrito al Sector Cultura con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura (MC) y ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), se rige por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021-2023 de la BNP fue aprobado con Resolución Jefatural N° 076-2020-BNP de fecha 30 de junio de 2020; y, mediante Resolución Jefatural N° 000224-2020-BNP de fecha 30 de diciembre de 2020, se aprobó el POI 2021 de la BNP consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021. Luego, a través de la Resolución Jefatural N° 000023-2021-BNP de fecha 26 de febrero de 2021, se aprobó el POI Modificado Versión 1 de la BNP. Este instrumento de gestión, de periodo anual, contiene la programación financiera, actividades operativas y metas físicas a ser ejecutadas por los órganos de la BNP, a fin de cumplir con el logro de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024<sup>1</sup> de la BNP, los mismos que, a su vez, se encuentran articulados a los objetivos estratégicos sectoriales establecidos en el Plan Estratégico Sectorial (PESEM) 2017-2024<sup>2</sup> del Ministerio de Cultura.

El POI 2021 Modificado Versión 2 responde a los siguientes factores: 1) Creación de la actividad operativa vinculada con la ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú – 2021, 2) Necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas, debido a las nuevas disposiciones establecidas por el Gobierno por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y 3) Incorporación de recursos presupuestales provenientes del saldo de balance de FONDOLIBRO al 31 de diciembre de 2020.

El POI 2021 Modificado Versión 2 ha sido elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto siguiendo los lineamientos establecidos por CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los diferentes órganos de la BNP, tomando en cuenta sus competencias funcionales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la articulación de sus actividades con el Presupuesto Institucional Modificado. En ese sentido, el presente documento contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y los formatos de programación física y financiera.

<sup>1</sup> Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 054-2020-BNP.

<sup>2</sup> Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 114-2020-MC.

## 2 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La BNP es un organismo público ejecutor, con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura (MC) y ente rector del SNB<sup>3</sup>, está regida por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, filmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y generaciones futuras.

### Objetivo General:

Promover con enfoque inclusivo e intercultural la protección, el acceso y el uso del material bibliográfico documental para contribuir, como ente rector del SNB, al desarrollo humano.

### Lineamientos:

- Implementar el SNB, para promover la creación y/o sostenibilidad de espacios físicos o entornos virtuales integrados donde la ciudadanía pueda acceder, sin discriminación alguna, a recursos relevantes y pertinentes de información, cultura y conocimiento que coadyuven al desarrollo económico, social y cultural del país.
- Brindar servicios bibliotecarios y de extensión cultural conforme a las necesidades de los/as usuarios/as, para contribuir con la investigación, desarrollo científico y disfrute de la ciudadanía.
- Proteger el material bibliográfico documental y ejercer la defensa del Patrimonio Bibliográfico de la Nación, salvaguardando la memoria colectiva del país para la posteridad.
- Desarrollar una gestión enfocada en el logro de resultados, enfatizando en la mejora continua de procesos, la implementación, seguimiento y evaluación de planes orientados a la ciudadanía, el gobierno electrónico, el presupuesto por resultados y la generación de información para mejorar la toma de decisiones.

### Valores Institucionales

- Vocación de servicio
- Calidad
- Equidad
- Trabajo en equipo
- Integridad
- Contribución social

## 3 MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad.

<sup>3</sup> Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

#### 4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

En el PEI 2020-2024 de la BNP se han establecido cinco (5) OEI y veinticuatro (24) AEI, sobre las cuales se han formulado las actividades del POI 2021 modificado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus metas.

Los OEI y AEI se describen a continuación:

Código	OEI	Código	AEI
OEI.01	Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía	AEI.01.01	Instrumentos de gestión bibliotecaria del Sistema Nacional de Bibliotecas implementados en las Bibliotecas Públicas Municipales
		AEI.01.02	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos regionales
		AEI.01.03	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos locales
		AEI.01.04	Registro Nacional de Bibliotecas impulsado en las bibliotecas públicas a nivel nacional
		AEI.01.05	Centros Coordinadores Regionales del Sistema Nacional de Bibliotecas funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.01.06	Redes bibliotecarias conformadas y funcionales en favor de la ciudadanía
OEI.02	Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía	AEI.02.01	Servicios bibliotecarios desarrollados en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía
		AEI.02.02	Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía
		AEI.02.03	Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional del Perú actualizada para la ciudadanía
		AEI.02.04	Servicio de investigación impulsado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.05	Servicios bibliotecarios y de extensión cultural mejorados en favor de la ciudadanía
OEI.03	Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía	AEI.03.01	Material bibliográfico documental registrado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.02	Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.03	Material bibliográfico documental preservado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.04	Material bibliográfico documental valorado, tasado y/o declarado en la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	AEI.04.01	Gestión por procesos fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.02	Presupuesto por resultados impulsado en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.03	Gestión del talento humano fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú



Firmado digitalmente por  
TORRES ACOSTA Lenin  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Day V 8  
Fecha: 2021/03/31  
14:10:10-0500



Firmado digitalmente por  
MALDONADO RODRIGUEZ  
Ricardo FAU 20131379863 soft  
Motivo: Day V 8  
Fecha: 2021/03/31  
10:58:51-0500



Código	OEI	Código	AEI
		AEI.04.04	Soporte digital para la prestación de servicios mejorado en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.05	Planeamiento institucional fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.06	Proyectos de inversión o inversiones ejecutadas para mejorar los servicios de la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres	AEI.05.01	Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.02	Programa de identificación de riesgos desarrollado y difundido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.03	Planes de continuidad operativa desarrollados y socializados en la Biblioteca Nacional del Perú



Firmado digitalmente por  
TORRES ACOSTA Lenin  
FAU 20131379863 soft  
Motivo: Doy V. B  
Fecha: 2021/03/31  
14:10:10-0500

## 5 MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

### 5.1 Programación de actividades operativas y metas

La Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, en el numeral 6.3 de la sección 6 establece que el Plan Operativo Institucional se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En ese sentido, el POI 2021 Modificado Versión 2 de la BNP, responde a los siguientes factores: 1) Creación de la actividad operativa vinculada con la ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control COVID-19 en el Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú – 2021, 2) Necesidad de ajustar la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas, debido a las nuevas disposiciones establecidas por el Gobierno por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y 3) Incorporación de recursos presupuestales provenientes del saldo de balance de FONDOLIBRO al 31 de diciembre de 2020.

Conforme a lo mencionado en el párrafo anterior, la primera modificación del POI 2021 de la BNP se enmarca dentro de las causales a) y b) establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional.

### 5.2 Modificaciones presupuestales

Se han efectuado modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, que sustentan las modificaciones de las actividades operativas y metas físicas. Las modificaciones realizadas, según tipo, se muestran a continuación:



Firmado digitalmente por  
MALDONADO RODRIGUEZ  
Ricardo FAU 20131379863 soft  
Motivo: Doy V. B  
Fecha: 2021/03/31  
10:58:51-0500

FTE. FTO. / GENÉRICA	PIA	TIPO DE MODIFICACIÓN				PIM
		001 TRANSFERENCIAS ENTRE PLEGIOS	002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS	003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	TOTAL	
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	S/ 32,154,020.00	S/ 53,280.00	S/ -	S/ -	S/ 53,280.00	S/ 32,207,300.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 4,624,941.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 4,624,941.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 2,474,528.00	S/ 53,280.00	S/ -	S/ -	S/ 53,280.00	S/ 2,527,808.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/ 22,784,551.00	S/ -	S/ -	S/ 24,368.00	S/ 24,368.00	S/ 22,808,919.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 270,000.00	S/ -	S/ -	-S/ 24,368.00	S/ 24,368.00	S/ 245,632.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 2,000,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000,000.00
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	S/ 938,606.00	S/ -	S/ 1,220,996.00	S/ -	S/ 1,220,996.00	S/ 2,159,602.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/ 851,672.00	S/ -	S/ 897,700.00	S/ 6,934.00	S/ 904,634.00	S/ 1,756,306.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 6,934.00	S/ -	S/ 323,296.00	-S/ 6,934.00	S/ 316,362.00	S/ 323,296.00
2.5 OTROS GASTOS	S/ 80,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 80,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 33,092,626.00</b>	<b>S/ 53,280.00</b>	<b>S/ 1,220,996.00</b>	<b>S/ -</b>	<b>S/ 1,274,276.00</b>	<b>S/ 34,366,902.00</b>

Fuente: SIAF-SP

## Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) vs Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

FTE. FTO.	GENÉRICA	PIA	MODIF.	PIM
1.RECURSOS ORDINARIOS	2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 4,624,941.00	S/ -	S/ 4,624,941.00
	2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 2,474,528.00	S/ 53,280.00	S/ 2,527,808.00
	2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 22,784,551.00	S/ 24,368.00	S/ 22,808,919.00
	2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 270,000.00	S/ -24,368.00	S/ 245,632.00
	2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 2,000,000.00	S/ -	S/ 2,000,000.00
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 851,672.00	S/ 904,634.00	S/ 1,756,306.00
	2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 6,934.00	S/ 316,362.00	S/ 323,296.00
	2.5.OTROS GASTOS	S/ 80,000.00	S/ -	S/ 80,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>S/ 33,092,626.00</b>	<b>S/ 1,274,276.00</b>	<b>S/ 34,366,902.00</b>

Fuente: SIAF- SP

## 6 FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

Se presenta el Anexo B-5 correspondiente al Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú.

Periodo PEI : 2020 - 2024  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 03 - CULTURA  
Pliego : 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
Centro de Costo : 01.01 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500078	CONDUCIR EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	12,787	8,218	8,218	8,218	13,718	12,218	8,518	8,218	8,218	8,218	8,218	8,518	113,283
AOI00008500079	PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACION DE ACTORES EXTERNOS	150130 : SAN BORJA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	12,616	11,936	11,936	11,936	11,936	11,936	12,536	11,936	11,936	11,936	11,936	12,536	145,108
AOI00008500080	CONDUCIR A LOS ORGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTION INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	11,484	17,210	17,210	17,210	17,210	17,210	17,210	17,210	17,210	17,210	17,210	17,126	17,710

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
Centro de Costo : 01.02 - DIRECCION DE GESTION DE LAS COLECCIONES

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSION Y USO DE LA INFORMACION EN FAVOR DE LA CIUDADANIA																		
AEI.02.03 BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANIA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500134	DESCRIPCION DE RECURSOS DIGITALES Y MATERIALES ESPECIALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	300	300	200	200	300	300	300	400	400	400	380	350	3,830
					Financiero S/.	7,050	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.01 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500130	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	1,200	0	6,000	6,000	5,000	6,000	8,000	7,000	9,000	6,300	6,000	5,000	65,500
					Financiero S/.	36,624	30,054	30,054	30,054	30,054	33,354	30,054	30,054	30,054	36,752	37,220	21,400	1,274,601
AOI00008500131	EJECUCION DEL PROCESAMIENTO TECNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	1,400	1,600	1,600	1,600	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,800	1,400	21,400	
					Financiero S/.	97,634	255,587	95,407	95,407	95,407	102,307	95,407	95,407	95,407	79,107	79,107	88,418	1,274,601
AOI00008500132	ELABORACION DE LA BIBLIOGRAFIA PERUANA	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
					Financiero S/.	6,988	6,588	6,588	6,588	6,588	7,188	6,588	6,588	6,588	6,588	7,189	80,662	
AOI00008500133	DISTRIBUCION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	5,050	0	2,700	4,200	2,000	5,750	5,750	5,750	5,750	5,500	5,000	55,400	
					Financiero S/.	9,656	12,256	10,356	10,356	10,356	11,256	10,356	10,356	6,556	6,556	7,456	115,871	
AOI00008500147	ELABORACION DE MANUALES TECNICOS PARA LA ORGANIZACION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL - ETAPA I	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	3,750	3,750	0	0	0	3,750	3,750	0	15,000
					Financiero S/.	0	0	0	0	2,000	0	3,600	0	10,000	0	0	0	15,600
AOI00008500148	GESTION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL ADQUIRIDO POR COMPRA	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2,000	0	3,600	0	10,000	0	0	15,600	
					Financiero S/.	7,500	49,900	28,700	28,700	640,737	28,700	352,700	28,700	949,163	0	0	2,114,800	

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500135	GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Fisico	300	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	8,550
					Financiero S/.	18,141	25,341	21,541	21,541	21,541	21,541	17,541	12,391	12,391	12,391	12,391	13,591	210,336
AOI00008500136	GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	700	600	700	600	710	610	610	610	7,540
					Financiero S/.	15,739	14,139	14,139	29,139	14,139	14,139	15,639	14,139	14,139	14,139	14,139	15,639	189,269
AOI00008500137	GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Fisico	50	20	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	80
					Financiero S/.	11,253	11,253	11,253	11,253	11,253	12,153	11,253	11,253	11,253	11,253	11,253	12,153	136,841
AOI00008500162	IMPLEMENTACION DEL CATÁLOGO UNIFICADO DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
					Financiero S/.	0	0	0	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	0	20,000

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
Centro de Costo : 01.03 - DIRECCION DE PROTECCION DE LAS COLECCIONES

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.02 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500102	ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL EN REPOSITARIOS	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	1,240	20	700	1,160	1,500	1,620	1,620	1,620	1,620	1,600	1,500	1,350	15,550
					Financiero S/.	178,073	90,425	105,312	80,723	80,723	86,123	80,723	80,723	80,723	74,823	74,238	1,093,331	

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.03 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500104	CONSERVACION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	66	10	10	32	32	32	32	32	32	32	32	32	374
					Financiero S/.	71,769	71,643	72,413	91,956	72,413	72,413	74,113	68,413	68,413	68,413	68,413	96,827	897,200
AOI00008500165	PRESERVACION Y DECLARATORIA COMO PCN DE LA COLECCION COURRET	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	0	0	15,000	15,000	15,000	0	0	0	0	0	0	0	60,000

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.04 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500105	GESTION DEL PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	1,008
					Financiero S/.	31,962	31,076	31,076	31,076	31,076	31,076	32,576	31,076	35,394	35,394	35,394	36,708	393,883

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
Centro de Costo : 01.04.01 - DIRECCION DEL ACCESO Y PROMOCION DE LA INFORMACION

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSION Y USO DE LA INFORMACION EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500120	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	170	280	100	365	395	420	455	454	483	485	510	425	4,542
					Financiero S/.	25,955	21,255	21,491	21,255	21,255	23,955	21,255	21,255	21,255	21,255	21,255	43,111	284,555
AOI00008500121	GESTION DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	253	0	185	435	465	470	495	500	520	525	520	520	4,893
					Financiero S/.	124,370	150,066	105,798	104,058	104,058	104,058	114,558	104,058	104,058	104,058	104,058	137,561	1,360,760
AOI00008500122	GESTION DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	500	540	540	600	600	620	600	600	620	620	600	600	7,060
					Financiero S/.	3,944	14,344	2,344	2,344	2,344	2,344	2,344	2,344	2,344	2,344	2,344	2,344	13,644

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSION Y USO DE LA INFORMACION EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.02 PROGRAMAS DE EXTENSION BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00008500123	GESTION CULTURAL	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	300	800	0	850	570	1,370	570	1,970	1,170	1,370	570	570	10,110
					Financiero S/.	47,762	42,334	48,954	48,754	48,354	36,354	40,706	31,354	31,354	33,854	66,283	507,419	
AOI00008500149	EJECUCION DE ACTIVIDADES POR EL BICENTENARIO - EXPOSICIONES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	800	0	800	0	800	800	0	0	0	4,000
					Financiero S/.	0	0	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	7,261	0	0		

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.03 BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500124	GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	5,000	5,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	110,000
					Financiero S/.	26,843	155,911	6,193	79,224	10,143	10,143	10,443	10,143	6,193	6,193	3,497	3,497	3,497	3,497
AOI00008500153	DESARROLLO DEL PROYECTO CURATORIAL "MEMORIA PERU"	150130 : SAN BORJA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	4	0	6	0	0	0	0	0	16
					Financiero S/.	12,000	0	0	7,000	23,500	13,500	24,000	0	0	0	0	0	0	0
AOI00008500154	ACONDICIONAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PARA EL ACCESO ABIERTO	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	3,000	300	1,000	1,000	4,593	4,593	4,593	4,593	4,593	4,593	4,593	4,592	1,511	38,961
					Financiero S/.	2,609	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,509	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,209	2,509

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.04 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500125	GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	0	20
					Financiero S/.	11,687	10,087	10,087	10,087	10,087	10,087	11,287	10,087	10,087	10,087	10,087	11,287	125,039
AOI00008500126	GESTIÓN EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	3	3	6	3	0	1	5	5	1	32
					Financiero S/.	14,568	68,302	22,802	13,618	25,622	13,618	13,918	13,618	13,618	13,618	13,618	15,118	242,037
AOI00008500155	COLECCIÓN DE LIBROS LECTURA, BIBLIOTECA Y COMUNIDAD	150130 : SAN BORJA	110 : TITULO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	8
					Financiero S/.	0	0	0	7,000	13,000	2,000	5,000	13,000	2,000	4,776	14,000	0	60,776

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500127	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	80	80	0	0	0	80	80	0	0	80
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 01.04.02 - GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500114	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1,180	0	0	280	350	450	700	700	700	700	700	700	6,460
					Financiero S/.	30,596	18,936	18,936	20,436	18,936	21,376	19,536	18,936	18,936	18,936	19,536	19,536	244,028
AOI00008500115	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1,170	0	100	350	350	500	500	500	500	500	500	500	5,470
					Financiero S/.	49,064	49,810	224,908	48,984	48,984	56,608	51,384	48,984	56,533	48,984	48,984	54,025	787,250
AOI00008500116	NO GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	12,600	12,400	12,400	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	192,600
					Financiero S/.	3,582	28,000	41,700	13,700	31,700	31,700	31,700	31,700	31,700	31,700	31,700	31,700	58,013
AOI00008500144	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	90	300	315	315	355	355	355	355	355	355	355	355	3,860
					Financiero S/.	1,690	0	0	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	2,300	0	0	27,990
AOI00008500145	IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA MODELO	150101 : LIMA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	90,024	239,083	76,744	201,592	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	639,443
AOI00008500161	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80
					Financiero S/.	5,577	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,577

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.02 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500117	GESTIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1,160	200	200	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	12,180
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00008500118	GESTIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	30,000	5,000	5,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	130,000
					Financiero S/.	8,538	5,748	5,748	5,748	12,748	12,748	6,048	5,748	5,748	5,748	5,748	10,617	90,933
AOI00008500146	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	400	900	1,500	1,508	1,508	1,508	1,508	1,508	1,508	1,508	1,508	1,508	16,372
					Financiero S/.	1,901	0	0	2,000	2,604	0	0	0	0	0	0	0	6,505

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL MEJORADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500119	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500142	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA GBPL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	227,202	158,831	158,831	158,831	161,831	163,744	179,667	216,185	219,935	216,185	216,185	149,304	2,226,730

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 01.05 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500107	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	35,087	34,127	35,927	35,927	35,927	36,527	35,927	35,927	35,927	35,927	35,927	43,073	436,228
AOI00008500108	DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	6	6	6	5	7	5	6	6	5	7	65	
					Financiero S/.	21,953	18,332	17,932	17,932	17,932	19,132	17,932	17,932	17,932	17,932	17,932	36,664	239,541
AOI00008500157	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE RECURSOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	7,000	27,000	13,500	9,500	9,500	7,500	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	104,000
AOI00008500167	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES INVIERTE.PE	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	30,000	36,207	0	0	0	0	0	66,207

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GORE PARA LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	2	4	2	4	2	4	2	4	2	30
					Financiero S/.	8,365	7,885	7,525	7,525	12,525	13,425	12,525	12,525	12,525	12,525			

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500111	GESTIÓN DE ACREDITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	14
AOI00008500168	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL CATALOGO UNIFICADO NACIONAL	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	19,000	145,000
					Fisico	0	0	0	0	0	10	15	0	0	0	0	0	25
					Financiero S/.	0	0	0	0	40,000	40,000	40,000	0	0	0	0	0	120,000

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.06 REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500112	GESTIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	4	0	8	0	0	8	12	0	0	32
					Financiero S/.	0	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	0	0	0	0	0	0	30,000

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo : 02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500081	GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
					Financiero S/.	21,749	21,749	21,749	21,749	21,749	21,749	21,749	21,749	21,749	21,749	21,749	21,749	262,787
AOI00008500082	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	15	11	11	14	14	14	14	14	14	13	13	161	
					Financiero S/.	35,036	32,036	32,036	25,036	25,036	25,036	25,036	25,036	25,036	25,036	25,036	25,036	325,628
AOI00008500083	SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	150130 : SAN BORJA	190 : NUMERO	1 : Muy Alta	Fisico	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI00008500084	GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	13	9	10	9	9	10	13	13	14	13	14	140	
					Financiero S/.	15,831	15,427	22,427	15,427	15,427	15,427	16,027	15,427	15,427	15,427	15,427	16,069	193,767
AOI00008500085	CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	12	7	6	6	6	7	6	7	6	7	6	7	83
					Financiero S/.	8,500	14,500	11,500	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	160,500
AOI00008500086	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100
					Financiero S/.	15,514	22,152	13,145	13,145	13,145	13,145	14,345	13,145	13,145	13,145	13,145	14,387	171,557
AOI00008500166	SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS.	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	2	1	0	3	0	1	2	1	0	11
					Financiero S/.	0	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	14,000	84,000

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.01 CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500087	EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS SERVIDORES/AS DE LA BNP EN MATERIA DE GRD	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	60	0	75	0	75	0	75	0	0	285	
					Financiero S/.	2,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,500	

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.02 PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500088	ACTUALIZACIÓN DE PLANOS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN EN LAS SEDES DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	190 : NUMERO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	5	5	0	0	5	5	0	0	0	20	
					Financiero S/.	4,776	4,420	7,202	2,500	3,000	3,000	3,000	3,000	1,500	0	0	35,398	

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.03 PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500089	ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA EN LAS SEDES Y EBP DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500093	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	95,564	268,145	124,368	82,655	62,855	62,355	70,855	99,505	59,141	56,980	56,050	336,174	1,374,645
AOI00008500094	EJECUCIÓN DEL PDP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	11	11	11	11	9	9	4	4	80	
					Financiero S/.	18,000	5,000	5,000	5,000	15,000	15,000	20,000	20,000	20,000	20,000	25,000	22,500	190,500

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500095	GESTIÓN CONTABLE	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	13	
					Financiero S/.	26,041	38,886	34,171	21,871	22,801	22,801	24,001	22,801	22,801	22,801	22,801	26,792	308,570
AOI00008500096	GESTIÓN DE TESORERÍA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1,260	900	1,155	1,155	1,155	1,260	1,260	1,260	1,260	1,260	1,260	14,445	
					Financiero S/.	34,762	97,282	363,076	32,227	27,227	27,227	29,627	27,227	27,227	27,227	27,227	29,628	789,966
AOI00008500097	GESTIÓN DE LOGÍSTICA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	40	100	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960	
					Financiero S/.	515,789	108,490	131,649	96,908	104,558	93,608	96,908	93,608	93,608	93,608	86,383	106,206	1,621,326
AOI00008500098	GESTIÓN PATRIMONIAL	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	16	12	21	84	99	110	105	115	105	95	115	982	
					Financiero S/.	22,680	81,582	55,382	13,404	13,404	30,447	15,204	13,404	13,404	13,404	13,404	16,209	301,932
AOI00008500099	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	500	0	0	350	350	400	500	500	500	500	500	4,600	
					Financiero S/.	11,436	79,044	24,436	24,436	16,236	21,236	20,006	14,236	9,236	14,236	9,236	16,836	260,605
AOI00008500100	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	9	7	10	6	5	10	8	11	13	11	107	
					Financiero S/.	100,752	148,538	134,131	66,363	33,663	67,388	36,963	64,269	77,388	33,663	33,663	50,811	847,595
AOI00008500101	GESTIÓN DE PENSIONES	150130 : SAN BORJA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	263,378	154,515	154,515	205,378	205,378	205,378	248,878	205,378	205,378	205,378	205,378	248,878	2,507,808
AOI00008500143	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS GASTOS COMÚNES VINCULADOS A LA OPERATIVIDAD DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	8	
					Financiero S/.	340,529	207,594	135,101	199,892	199,892	199,892	255,019	306,967	255,019	255,019	255,019	423,295	3,033,237

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.01 CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500171	EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU - 2021	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
			</															

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 02.05 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

## OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

## AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500090	ASESORAR LEGALMENTE A LOS ÓRGANOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	41	33	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	474
					Financiero S/.	55,171	55,171	55,171	55,171	55,171	55,171	56,371	55,171	55,171	55,171	55,171	55,171	56,372	664,455

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 02.06 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

## OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

## AEI.04.01 GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500069	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS	150130 : SAN BORJA	533 : PROCESO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	19,718	19,718	19,718	19,718	19,718	19,718	20,018	19,718	19,718	19,718	19,718	20,018	237,214
AOI00008500070	GESTIÓN DE NORMATIVAS Y DOCUMENTOS INTERNOS	150130 : SAN BORJA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	27
					Financiero S/.	9,463	14,063	11,563	11,563	12,887	11,563	11,863	11,563	11,563	11,563	11,563	11,863	141,077

## OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

## AEI.04.02 PRESUPUESTO POR RESULTADOS IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500071	GESTIÓN PRESUPUESTAL	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Físico	44	34	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	98
					Financiero S/.	9,218	9,218	9,218	9,218	9,218	9,218	9,518	9,218	9,218	9,218	9,218	9,518	111,214

## OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

## AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500072	GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	19,518	16,218	16,218	16,218	16,218	16,518	16,218	16,218	16,218	16,218	18,018	200,014	
AOI00008500073	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	5	2	3	3	1	1	3	2	1	2	2	3	28
					Financiero S/.	14,436	14,436	14,436	14,436	21,153	15,936	16,536	15,936	15,936	15,936	16,536	191,645	

## OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

## AEI.04.06 PROYECTOS DE INVERSIÓN O INVERSIONES EJECUTADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500139	GESTIÓN DE INVERSIONES	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	0	0	2	1	0	1	0	1	0	1	0	8
					Financiero S/.	0	0	0	6,218	6,218	6,218	6,518	6,218	6,218	6,218	6,218	6,518	56,560

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU  
 Centro de Costo : 03.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Firmado digitalmente por  
 TORRES ACOSTA Lenin  
 FAU 20131379863 soft  
 Motivo: Doy V B  
 Fecha: 2021/03/31 14:10:10-0500

## OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

## AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500092	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	36,334	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36,334
AOI00008500164	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS.	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	2	3	4	3	3	3	3	3	3	1	1	29
					Financiero S/.	0	17,148	22,866	25,883	25,883	25,883	26,783	25,883	25,883	25,883	25,883	40,998	288,979

TOTAL FINANCIERO S/. 34,366,902.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

